

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

GRAN SOMBRERERÍA

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las últimas novedades de invierno, en sombreros Hongos de ala ancha, flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO...

Corras japonesas con visera de tela, bóinas marinas y Sombreros de fieltro para Niños y Niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros Panamá hay un buen surtido en todas clases y precios.

Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por ventas al contado. Se hace toda clase de composturas con prontitud y esmero.

SUCURSALES—Laguna, Orotava y Las Palmas de Gran Canaria, Triana, 98. La única casa de la Provincia en su ramo.

1461-30—Palma, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma...

1462-31—Mantua, inglés; de Londres y escalas. Dejó y toma pasajeros y sale para su procedencia y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Esta mañana entraron los vapores franceses Ariadne, de Dakar para Marsella; Tamesi, de Ruñisque y escalas para Burdeos; inglés Avetoro, de Liverpool para el Puerto de la Cruz alemán Frankwald, de Hamburgo y escalas para la Habana; y español Taoro, del Puerto de la Cruz para su procedencia.

Ayer entraron los pailebots Angustias y Tenerife, de la mar, con pescado fresco; y Buen Jesús, de la mar, con pescado salado.

CRONICA

El 27 de Mayo último llegó sin novedad a la Habana, procedente de este puerto y escalas el vapor español Catalina.

Ayer tarde a las 7 entró en el puerto de esta Capital el magnífico vapor inglés Mantua en viaje de Londres y escalas con 201 turistas y 6 pasajeros para aquí.

En honor de los turistas se celebró anoche un brillante concierto en la Plaza de la Constitución, que estuvo concurridísimo.

Algunos de los turistas han salido hoy para el interior en viaje de recreo.

Procedente de Liverpool y escalas llegó esta mañana, con carga general para esta plaza el vapor inglés Avetoro.

Con 78 pasajeros de tránsito y 2 más para aquí, llegó esta mañana, procedente de Hamburgo y escalas y Cádiz, el vapor alemán Frankwald que saldrá esta tarde para la Habana, conduciendo pasajeros de estas islas para aquel destino.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, el Excelentísimo Ayuntamiento.

Con la solemnidad y ostentación de costumbre se celebrará mañana la festividad del Corpus, que fué una de las suprimidas recientemente, pero que ha sido restablecida.

A la procesión asistirán comisiones civiles y militares, y las tropas de la guarnición cubrirán la carrera.

En el vapor Reina Victoria se embarcó anoche para Las Palmas la comisión de profesores de este Instituto general y técnico, con objeto de examinar a los alumnos de aquel colegio incorporado a este centro docente.

Como continuación a la serie de espectáculos organizados en favor de los heridos en la campaña de Africa, esta noche, a las 11 se celebrará el anunciado baile en el Salón Nobiliario.

Ya se ha recibido el material para la instalación de alumbrado eléctrico en el muelle principal.

Nos dicen de la Laguna que para la procesión del Corpus, mañana, a la tarde se disponen muchos vecinos a confeccionar artísticas alfombras de flores en los frentes de sus casas.

Cartas de crédito para viajes

Sendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una carta de Crédito de las que emite, pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

E. P. D. En el Valle de Guerra ha fallecido la respetable anciana D.ª Ana Pérez, madre de nuestro amigo D. Manuel García; y en el Puerto de la Cruz el S. D. Antonio B.ªza.

Reciben las familias doloridas nuestro pésame.

Los profesores que componen el sexteto que dirige el Sr. Gándia, con un desprendimiento que les honra, se han ofrecido generosamente a tomar parte en el festival de la «Jira Campesina» en Ganeto, nota simpática que merece un aplauso.

De su viaje ha Madrid ha regresado a esta Capital nuestro amigo D. Ernesto Zamorano. Bienvenido.

En frente del Juzgado de instrucción, una revendedora de pescado, dió tal paliza a un niño, el parecer hijo suyo, que puso en movimiento todo el vecindario. Ningún guardia intervino.

Hállanse muy adelantados todos los trabajos del muelle y Alameda.

El vapor Reina Victoria han regresado de la Península los aprovechados estudiantes de medicina, nuestros jóvenes paisanos D. Manuel Zárate y Larena y D. Toribio Pérez, y el de farmacia D. Francisco Guerra. Bienvenidos.

En la calle de Canales hace falta un guardia que imponga orden a varios pequeños que se ocupan en tirar piedras a los que pisan por aquella vía.

En el cementerio de Las Palmas y junto al sepulcro de su padre, después de despedir en él un ramo de flores, se equi-

ció el sábado último, el invan D. Francisco O'Brien Vazquez—D. E. P.

El oficial de cuarta clase de esta Administración de Contribuciones, D. Eugenio de la Hoz ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de la provincia de Avila.

En los cinco meses transcurridos del corriente año, se ha prestado asistencia en el Hospital de niños a unos 250 enfermitos: De ellos solo han fallecido 5; uno de peritonitis crónica; otro de enteritis crónica (atresia) que falleció a los tres días de su ingreso; otro de bronco neumonía de b; otro de tuberculosis pulmonar y otro que ingresó con graves quemaduras en el cuerpo.

Realmente es este un dato muy interesante y que debe satisfacer a cuantos se interesan por el Hospital y llenar de satisfacción a la Junta y el médico director.

En el mismo establecimiento se han recibido en estos últimos días varios donativos; 200 pesetas del Consul de Alemania Sr. Ahlers; 100 pesetas de otro señor extranjero, que no ha dado su nombre y que las envió por conducto del Sr. Alcalde; 90 pesetas de los guías intérpretes del puerto Claudio Hernández, Miguel Segura, Juan F. Bello, Juan A. Cruz, Benito Toledo, Manuel Tavares, Antonio Cabrera, Luis B. zocchi, Horacio A. Iolo, Pedro Setzera, Pedro González, Pablo Excoísito, David Bernhaggi, Agustín Biez, Isaac Elfgan, Fernando Melo, Nazario Alamo y Enrique Jarosch; y tres camias con todos sus accesorios, de D. Adolfo Ramos.

El FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

La revista ilustra el Mundo Gráfico, de Madrid, recibida últimamente en esta capital, publica un magnífico retrato del capitán de infantería D. Arturo Rodríguez Ortiz.

Las oficinas del Consulado de Francia en esta Capital se han trasladado a la calle de Teobaldo P.ªr número 14.

Durante la ausencia del consular que quedó encargado del despacho, el canciller D. Juan Claverie.

Ha suspendido temporalmente su publicación nuestro colega Excelsior, del Puerto de la Cruz.

Dabiendo proveerse por concurso las vacantes que por mérito resultan en los escalafones de maestros y maestras de primera enseñanza de esta provincia, se pone en conocimiento de los interesados que dichas vacantes son:

Para maestros: dos de la primera clase, dos de la segunda y cinco de la tercera. Para maestras: una de la primera clase, otra de la segunda y cuatro de la tercera.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de los documentos justificativos de las condiciones que crean reunir, dentro del término de 30 días, en la secretaría de esta Junta provincial.

El día 12 del presente mes se verificará en la alcaldía del pueblo de Arico la subasta de 7 pinos y 35 pimpollos de la misma especie, que se encuentran derribados por los vientos en el suelo del monte de los propios del expresado pueblo.

Como donativo benéfico, ha entregado un Sr. extranjero la suma de 300 pesetas al Sr. Alcalde, quien la ha distribuido por cantidades iguales, entre el Hospital de niños, Asilo Victoria y Asilo de Mendigos. Plausible y de agradecer es este rasgo generoso del aludido Sr. extranjero.

La comisión liquidadora del batallón Cazadores de Barcelona comunica a este Gobierno militar los alcances que tienen los individuos que residen en estas islas, Juan Martínez Guerrero y José de la Esperanza Hernández.

El batallón del Regimiento de España comunica lo mismo, respecto al sargento Arturo Delgado Rodríguez.

Pueden los interesados pasar por la secretaría de este Gobierno militar donde se les informará.

Ayer fueron puestos a disposición de este juzgado de instrucción, un hombre y una mujer, por haber raptado el primero a la segunda.

Se ha concedido licencia por cuatro años para Comejuan, (Cuba) al soldado en reserva del regimiento de Tenerife número 64, Esteban de la Rosa Lugo.

También le ha sido concedida otra licencia por 4 años, para la Habana, al soldado en reserva del regimiento de la Orotava, Aniceto Martín García.

Durante el mes de Mayo último prestó la guardia municipal los siguientes servicios:

CLINIQUE CHIRURGICALE

NOTRE DAME DE Lourdes

Directeur: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de las Hoteles. Gran Via

CHIRURGIE GÉNÉRALE

Opérations du ventre; cure radicale de la hernie; de l'appendicite; des tumeurs de la matrice; des kistes des ovaires; des voies génito-urinaires. Gynecologie (maladies de la femme)

Consultation: de 11 a midi, dimanche excepté

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro, Cuentas

Santa Cruz de Tenerife

CASTILLO 54

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía anónima

AJA DE AHORROS

(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por trimestres)

Saldo anterior Ptas 40 767 94

Imposiciones durante la semana (1) 162'01

Suma 40 929'94

Reintegros (1) Saldo 40.929'94

Santa Cruz de Tenerife 26 de Mayo de 1912.—J. M. Balaster Gerente

Castillo, 61, bajos

Miller, Wilson & Cia

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 4, entraron los siguientes vapores:

1457-26—Afrique, francés; procedente de Matadi y escalas. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

1458-27—Thistleto, inglés; de Bahía Blanca. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Gibraltar, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª.

1459-28—Machri, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías y sale para su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

1460-29—Tenerife, español; de Canaria. Descargó y carga mercancías y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

POR RADIOGRAFIA

Director DIARIO DE TENERIFE

Madrid, 3—21'25 (9'25 n.)

La fórmula

Hoy se reunió la ponencia designada por la comisión de Las Palmas para entender en lo relativo a la fórmula de concordia sobre el pleito canario.

Intransigentes

La ponencia divisionista, después de examinar las bases presentadas por los tinerfeños, acordó no discutir las conclusiones en aquellas contenidas por estimarlas inadmisibles.

A Canalejas

Los divisionistas se proponen visitar al Presidente del Consejo Sr. Canalejas. Entregarán a éste copia de las referidas conclusiones.

Proposición

La comisión de Las Palmas propondrá al Sr. Canalejas redacte una nueva fórmula; hallándose propicios a aceptarla.

Las minorías

Los divisionistas visitarán también a los jefes de las minorías.

Almodóbar.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 3—22'40 (10'40 n.)

Consejo

Inesperadamente se ha reunido hoy el Consejo de Ministros, dando ello lugar a grandes comentarios.

Suposiciones

Como las explicaciones dadas por el Gobierno sobre las causas del Consejo no han satisfecho, atribuyese la celebración de éste al disgusto surgido entre el Presidente del Congreso Sr. Condes de Romanones y el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, por pretender aquél que la discusión de los presupuestos se deje para Octubre.

Universidad

La «Correspondencia de España» ha publicado un notable artículo abogando porque se restablezca la antigua Universidad de San Fernando, en la ciudad de La Laguna.

Almodóbar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 3—23 (11 n.)

Alternando

El Gobierno ha acordado alternar con el proyecto de las Mancomunidades catalanas, la discusión del referente a la división de Canarias.

No transije

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter no transije con que se deje para Octubre la discusión y aprobación de los presupuestos.

Hábiase de hondos disgustos.

Almodóbar.

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1897 y 78 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1900.—Redacción.)

Diario de Tenerife

REDACCION Y ADMINISTRACION, Valentín Sanz núm. 8. (segunda a San José)

ALMANAQUE

Mayo 5

SANTO DE HOY—San Bonifacio.

SANTO DE MAÑANA—S. Corpus Christi.

EFEMERIDES

Mayo 4

1891 Inauguración de la Basílica del Sagrado corazón, en París

REGISTRO CIVIL

Mayo 3

NACIMIENTOS

Encarnación Hernández y González.

Elena Fuentes e Izquierdo.

Josefina Barrera y Padilla.

FUNCIÓNES

María Fuentes y Fuentes, de 16 años, soltera.

Hospital civil.

Francisco Ruiz, de Cruces (Cuba), 22 años, soltero.

Maria, 13.

Ignacio de León y Díaz, de esta ciudad, 7 meses.

Duggi, 29.

TRIMONIOS

No se inscribieron

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 3

POR CABLE

Madrid, 3—8' n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

Duda de p.ªta a p.ªta interior a 85'20

d. amortizable a p.ªta 101'20

Acciones del Banco de España a 453'50

d. de la Compañía Arrendataria de Tabaco a 299'40

CAMBIOS

Londres, (cheque a la vista) 1673 por 100

Paris (cheque) 5'5

Almódoba

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 11 y a las 5 de la mañana

5 Junio 2

Alta barométrica reducida a 0° y en milímetros. 762'10

Termómetro seco 20'

Id. húmedo 25'1

Temperatura de vapor acuosos 5'86

Humedad relativa 56'5

Velocidad y dirección del viento M. fofo

Estado del cielo Nuboso

Temperatura máxima al sol en el día de ayer 60'

Temperatura máxima del aire a la sombra 21'4

Temperatura mínima de anoche. 17'

Inferencia 4'4

Velocidad del viento en su máxima 24h (kilómetro) 228

Oscilación barométrica id. milímetros) 0'2

Cluvia en las últimas 24h (milímetros) 0'00

Estado del mar Lilana

Sol completamente despejado 0'00

Entrevaleado por nubes vapores 6'50

Total de insolación durante el día 6'50

Comandancia de Artillería de Tenerife

VENTA DE GANADO

El día 8 de Junio próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Parque de Artillería de esta plaza, la venta en pública subasta de un mulo de desecho del Grupo de Ametralladores de la 2.ª Brigada de la 4.ª División; haciéndose a la vez presente que los gastos de anuncio son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1912

El Comandante Mayor, Miguel Quintanilla

Cemento "DROMEDARIO". Cemento "UNIÓN"

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Marcas exclusivas de la casa

VIUDA É HIJOS DE AURELIANO YANES

Agentes de la VACUUM OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en el Puerto de la Cruz.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Seris, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

La junta del Casino obsequiará esta tarde con un te á los turistas que viajen en el vapor Mantua.

El acto será amenizado por el Sexteto Power que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

«Guillermo II», Marcha; Alvarez «Un ballo in maschera»; Verdi «Valzer»; Straus «Eusebia libre», selección; Jiménez

Segunda parte

«Lisistrata», overture; Linka «Les Dernieres»; Kratzl «Gayotte de la Fiancée»; Domerque «Vals brillante en la menor op 34»; Chopin «Félé de Nègres», cseka valk; Kransffhort.

La guardia civil del puesto de Las Palmas ha denunciado ante el juzgado de instrucción al vacino D. Vicente Diaz Curbeo, por sustracción de piedra, valorada en 358 pesetas, perteneciente a la Heredad de Aguss del pago de Tofira, en virtud de denuncia presentada por la misma; cuya piedra se encontró en propiedad del denunciado.

La de Puerto de Cabras comunica hábersela presentado el del pueblo de Pájara, Manuel Cabrera y Cabrera de 34 años, comerciante, manifestando que en la noche anterior le habían sido robadas de su establecimiento 507 pesetas en billetes del Banco de España, y monedas de oro y plata.

Y de las diligencias practicadas no ha podido fundamentarse sospecha sobre persona alguna ni aún comprobarse totalmente la evidencia del robo; habiéndose se hecho entrega al juzgado municipal del atestado instruido con tal motivo.

El Vino Ona fortifica notablemente á las madres débiles, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad.

Partes al juzgado de instrucción, 5; idem al municipal, 50; servicios especiales, 47; infracciones á las ordenanzas municipales, 320; detenidos por diferentes faltas y delitos, 39.—Total: 470 servicios.

Licor del Polo.—Dantifrico vegetal Único higiénico acreditado en Europa y América, en 41 años, por sus incomparables virtudes antisépticas y delicioso perfume.

El Vino Ona regenera la sangre á los anémicos.

El FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de materias fecales.

Si sufre V. de estreñimiento ó sabe de algún amigo que padezca tal enfermedad no debe V. de titubiar un momento en tomar ó recomendarle el Laxol Amargós. Presión laxante, purgante y depurativo.

De venta en todas las buenas Farmacias.

Camino de las ideas lúgubres

Este es el camino que toman los que padecen neurastenia, debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink les sacan fuera de este desventurado camino encuzándolos por el de las personas sanas.



D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A. portaría, nos escribe:

«He estado profundamente neurótico y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables: la cabeza pesada siempre, una fatiga incomprensible en todo el cuerpo, extrema depresión mental, en fin una nerviosidad excesiva. Las Píldoras Pink son las que me han curado y me complace en expresar á usted el testimonio de mi agradecimiento por esta curación que debo á sus excelentes píldoras.»

Hablando con exactitud, la neurastenia es efectivamente una flojedad, una debilitación del sistema nervioso, cuya consecuencia inmediata consiste en una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos. El desarrollo y los síntomas de esta enfermedad difieren á menudo. Es unos es el sistema muscular el que aparece particularmente atacado; de donde resulta un abatimiento general con sensación continua de laxitud, andar pesado, entumecimiento de los miembros. En otros lo deprimido es el cerebro y entonces nos encontramos con una neurastenia cerebral con pérdida de la memoria, fatiga intelectual, falta de voluntad y de energía y surgimiento de ideas lúgubres.

Los casos de neurastenia son muy numerosas: el exceso de trabajo, intelectual ó material, las fuertes emociones, los sacudimientos morales, todo, en fin, cuanto puede quebrantar el sistema nervioso. También puede resultar de una calentura, de dolores de estómago, de anemia. En la mujer complica con frecuencia la menopausia y la irregularidad del menstruo.

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra la neurastenia, es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink. Estas píldoras tonifican el sistema nervioso de manera rápida y persistente y restablecen al mismo tiempo en el organismo las perdidas fuerzas. Por esta razón los médicos, todos, las recomiendan contra la anemia, el reuma, reumatismos, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas, jaquecas, neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Semilla de tomate

Se vende, garantizada, en la Plaza de la Constitución, Tabacquería de D. Angel Carrillo; en la Rambla de Pulido, comercio de D. Cristobal Beattell, semilla de tomate, manzana blanca y manzana oscura, propia para el embarque, cultivadas en la Costa Sur de esta Capital por el propietario D. Tomás Expósito Barrios. 40 pesetas libra.

Se Alquila

la parte alta de la casa calle de Santa Rita, núm. 50, esquina á Jesús María.—Tienen agua á presión.—Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, calle del Castillo, 61, bajos, de 1 á 4 t.

Se vende paja morisca á 10 pesetas los 100 kilos.—Darán razón D. Tomás Barrios.—Rambla de Pulido, 32.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Canarias en el Congreso

SESION DEL 29 DE MAYO

Reorganización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias.

Continuando la discusión pendiente sobre el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso al dictamen de la Comisión relativo al indicado asunto, dijo:

El Sr. Presidente: Se va á dar lectura de una proposición incidental.

El Sr. Secretario (Valrog): Dice así:

«Al Congreso.—Presentado por el Gobierno el proyecto de ley de Reorganización administrativa de Canarias, se ha evidenciado al dictaminar la Comisión nombrada á tal fin por el Congreso, de una parte, que los señores que la componen tienen criterio unánime respecto á la conveniencia de establecer en aquel archipiélago un régimen especial descentralizador, mediante la creación y constitución de Cabildos insulares encargados de regir y administrar los intereses peculiares de cada una de las islas; y de otra, que no existe igual unanimidad en la referencia á la división de dicho archipiélago en dos provincias, ya que mientras los cinco Sres. Diputados que firman el dictamen opinan en sentido de la división, en contra de ella se ha pronunciado el Sr. Domínguez Alfonso en su voto particular, y además existen fundados motivos para creer que participaría de igual criterio antisionista el Sr. Alvarez Mendoza, digno miembro de aquella Comisión, cuya firma no aparece autorizando el dictamen de que se viene haciendo referencia.»

Como tal divergencia de criterio, en el punto mas capital y peigroso es, sin duda alguna, claro reflejo de la disparidad que acerca de igual extremo existe en los habitantes de Canarias, los Diputados que suscriben estiman sería de alta conveniencia para ilustrar y orientar al Congreso que se conozca, de modo indubitable, cuál es el modo de pensar de los habitantes de aquellas islas acerca del extremo concerniente á la división, ó no división, de la provincia de Canarias.

A la vez considero no holgaría se comprobara si, en realidad, la opinión general de aquellos habitantes coincide con el criterio de todos los señores que componen la Comisión en lo tocante á la creación de los repetidos Cabildos insulares.

Sería obra de prudencia y patriotismo, y juicio de los infrascriptos, aprovechar el interregno parlamentario que se abre para preparar la solución definitiva del problema canario, el consultar los dos indicados extremos, que son los espines, apañados para ello al procedimiento del referendum, preconizado hoy por la ciencia política-administrativa, y practicado ya, con feliz resultado, en varias Naciones.

Por todo ello, los Diputados que suscriben, y sin que pueda entenderse que se juzga solución alguna que atente ó menoscabe la soberanía del Parlamento, pues sólo se trata de aportar necesarios elementos de juicio, se permite someter á la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición Incidental.—1.º Se autoriza al Gobierno para que, durante el próximo interregno parlamentario, consulte la opinión del pueblo canario respecto á los dos extremos siguientes:

A) ¿Debe completarse la actual organización de Canarias mediante la creación de Cabildos insulares, encargados de regir y administrar los intereses peculiares de cada una de las islas, cual propone la Comisión del Congreso en su dictamen?

B) Supuesta la creación de esos Cabildos insulares, ¿convendría, además, la división del archipiélago en dos provincias?

2.º La consulta deberá dirigirse á todos los canarios con derecho electoral, según el último Censo, los cuales depositarán sus sufragios ante las respectivas mesas de los distritos y secciones en que para los efectos de las votaciones para Diputados á Cortes se considerara dividido el archipiélago.

3.º Las mesas de cada sección quedarán constituidas por los presidentes y adjuntos, que según la ley deban presidir las elecciones ordinarias y serán intervenidas, cada una de ellas, en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro por dos delegados nombrados por el Ayuntamiento de Las Palmas, y en las de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por otros dos delegados designados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; estos delegados-interventores podrán ser nombrados de cualquier punto del archipiélago para ejercer en cualquiera de las islas.

4.º Del resultado de la votación en cada sección se levantará la correspondiente acta, en el modo y forma que determina el Gobierno, y se librarán y remitirán copias autorizadas de ella al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, al excelentísimo Sr. Presidente del Congreso y al presidente de la Diputación provincial de Canarias. Además se entregará certificación, en que conste el resultado de escrutinio, á los delegados interventores ya cuantos electores lo soliciten.

5.º Para el acto de la votación se distribuirán á los electores gratuitamente, desde ocho días antes en las casas Ayuntamiento, boletines ó papéletas impresos, conteniendo las dos preguntas á que se refiere el art. 1.º, con la nota ó advertencia de que el votante por sí ó por medio de otra persona, habrá de consignar, al final de cada una de las preguntas, su voto afirmativo ó negativo con un simple sí ó no.

Estos boletines podrán también proporcionárselos de su cuenta los votantes.

6.º Se suspende el debate referente á la reorganización administrativa de Canarias, hasta que sean aportadas al Congreso las contestaciones contenidas por el referendum indicado, puesto que sin este elemento de juicio toda discusión sería estéril desde el punto de vista de hallar una solución acomodada al interés de los habitantes del archipiélago.

P. Inicio del Congreso 23 de Junio de 1911.—Juan Sol y Ortega.—Alejandro Lerroux.—Gumersindo de Azcarate.—Antonio Domínguez Alfonso.—Pedro Pozzo.

El Sr. Presidente: El Sr. Sol y Ortega tiene la palabra para apoyar la proposición que acaba de leerse.

El Sr. Sol y Ortega: Señores diputados, no esperaba que se tratara á primera hora la cuestión de Canarias; pero el Señor Presidente ha creído del caso adoptar esta orden del día, y yo la respeto y la cumplo; vamos á hablar nuevamente de la cuestión de Canarias, después de haber transcurrido siete ó ocho meses desde que aquí quedó pendiente la discusión del voto particular de mi amigo el Señor Domínguez Alfonso. En rigor procedía que se tratara de este voto particular; pero yo ante del verano me atravesé en el debate por medio de una proposición incidental, que entonces tenía su oportunidad, que también la tiene hoy, si bien en aquella época podía, en mi concepto, haber concluido todos los intereses y excusado la idea de que la proposición respondiera al de no de dudar innecesariamente el debate. Yo, antes de que se cerrara el período que precedió al verano, presenté una proposición incidental que firman otros dignos compañeros, interesando que el Congreso se si viera acordar decir al Gobierno ve la cosa gusti que antes de discursar definitivamente y poner el asunto en debate, se presentara un referendum, con el fin de que con esta proposición concreta de la división ó no de la provincia en dos, las apreciaciones, los deseos, la voluntad de los habitantes del archipiélago canario, y lo propusiese antes de las vacaciones de verano, con objeto de que, aprovechando este período de sus pensiones de sesiones, se pudiera hacer entonces el referendum con lo cual se excusaría la idea de que pudiera pensarse ó creerse que tratábamos de buscar una dilatoria al asunto. Desgraciadamente esta proposición incidental, si fué leída, no pudo ser discutida.

Pasaron aquellos meses, siguieron luego cerradas las Cortes, y hoy nos encontramos, en vísperas de un nuevo verano, con el asunto sin resolver, y con la necesidad de que antes de resolverlo se sepa, se conozca de una manera concreta y positiva, cuál es la opinión de los canarios respecto al problema de la división. Por eso considero que no ha pasado la oportunidad de defender la proposición y por ello es por lo que he pedido al señor Presidente que antes de continuar el debate sobre el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso, me hiciera el obsequio de someter esta proposición á la consideración y al voto de la Cámara.

Voy, pues, á apoyar esta proposición que, en síntesis, ya he indicado lo que es y lo que significa, y voy á apoyarla en la forma más lacónica y breve posible, para persuadir á los Sres. Diputados de la Gran Canaria, en e todo, de que, en realidad, yo no busco dilatorias de ninguna clase, yo creo, firmemente, que el llamado problema canario hay que abordarlo y hay que resolverlo. Y que abordarlo, para que se conozca aquí y fuera de la Cámara, y hay que resolverlo, para satisfacción de todos los habitantes del archipiélago canario, tanto de aquellos que viven en el llamado grupo de las islas orientales, como de aquellos otros que residen en el grupo llamado (y digo llamado porque, en realidad, no existen estos dos grupos) llamado de las islas occidentales.

Hay que abordarlo y hay que resolverlo; pero en el día de hoy, yo trataría á lo que me he propuesto y á lo que significa la proposición; si entrara á averiguar algo relacionado con el fondo de este problema; y en el día de hoy he de limitarme á exponer meramente el problema, eliminando de él aquello que en rigor está ya fuera de discusión, porque en ello convienen los habitantes de unas y otras islas, y dejando determinado, precisado en concreto aquello que constituye el tema de debate, hasta cierto punto, de oposición entre unas y otras islas, y demostrando la conveniencia y la necesidad de que, antes de resolver este punto concreto y determinar lo del problema, se acuerde por el Congreso o se practique por el Gobierno un referendum que tengo el honor de proponer.

Ma parece que con esto queda perfectamente delimitado el terreno dentro del cual ha de permanecer en este día, y por consiguiente, yo he de guardarme muy bien de salir de él, porque no quiero sacar las cosas de quicio, y dar ocasión á que, al pretendo de discutir la proposición incidental, se discutan otras cosas que tendrán su momento y su lugar oportuno, pero que en el día de hoy estarían por completo fuera de lugar.

El llamado problema de Canarias se reduce, en mi concepto, á lo siguiente. To-

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aún en los casos de alopecia senil.

El Fotógeno no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el Fotógeno triunfa.

El Fotógeno es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El Fotógeno modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo obteniendo completa curación en la, producidas por causa local.

Esto no es mera charlataneria: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el Fotógeno.

Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositarios del Fotógeno en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes.

Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

MAQUINARIA

EL QUE DESEE ADQUIRIR CUALQUIER CLASE DE MAQUINARIA DEBE DIRIGIRSE A LA CASA DE

ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

Sperling & Williams de Londres

ESPECIALISTA EN EL RAMO DE MAQUINARIA

GRAN NUMERO DE INSTALACIONES EN LAS ISLAS CANARIAS

TÉCNICOS Y MONTADORES LOCALES

Consultas técnicas diariamente de 1 a 3 (gratis) en el DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Marina 11, Santa Cruz.

dos los habitantes del archipiélago canario aspiran a una reforma de carácter electoral, en el sentido de que todos ellos piden que se otorgue representación en las Cortes a las llamadas islas menores; es decir, que mientras en el presente hay una circunscripción que elige tres Diputados en Tenerife, otra que elige tres en Las Palmas, y un distrito en La Palma que designa un Diputado, es decir, que vienen al Congreso representando aquel archipiélago siete Diputados, la aspiración es que las islas en que cada una de las llamadas menores en cuanto sea posible, tenga también su representación en el Parlamento, y además, que a la isla de La Palma se le otorgue el nombramiento ó elección de otro Diputado y, si es posible, que se elija este Diputado en forma de circunscripción. Esta me parece que es una aspiración común a todos los habitantes del archipiélago y es una aspiración también de todos los que en uno y otro lado de la Cámara sentimos representando a los habitantes de todo el archipiélago canario, y, por consiguiente, si he escrito ya de todo esto en el día de hoy una sola palabra.

Segunda aspiración de carácter general que constituye el segundo extremo ó el segundo término de las pretensiones. En realidad se nota en Canarias la aspiración a un régimen administrativo especial para aquel archipiélago; en realidad, en uno u otro grupo de islas, se advierte la aspiración a una autonomía administrativa y económica, compatible con la unidad del Estado y con la unidad de la Nación; autonomía municipal, autonomía insular y autonomía del archipiélago. Respecto de este punto creo que hay conformidad también, por lo menos en lo fundamental, en lo esencial, en las representaciones de Canarias en esta Cámara.

Por aparte de otras pretensiones de reformas, de carácter secundario hay un tercer extremo, en el cual existen divergencias y quienes pretenden que la actual provincia de Canarias se fraccione en dos provincias y que sean capitales de estas dos provincias, respectivamente, Tenerife y Las Palmas; hay quienes pretenden esto, y en cambio hay quienes se oponen rotunda y categóricamente a tal división. De suerte que este es el punto capital, por no decir único, que en el momento presente divide a los habitantes de aquel archipiélago y que en el día de mañana habrá de dividir al Congreso y habrá de motivar la resolución que aquí recaiga, si antes los representantes de unas y otras islas no han venido a un acuerdo, acuerdo que en el momento presente creo que se está intentando, ya que, si no tengo entendido mal, funcionan para tal fin dos Comisiones, y están en vías de acuerdo ó inteligencia.

La Comisión que ha dictaminado el proyecto del Gobierno, en el primer punto, ó sea en el relativo a la división electoral, ha accedido en parte a las pretensiones y deseos del archipiélago canario, porque me parece recordar que asigna un Diputado para las islas de Gomera y Hierro (El Sr. Morote D. Luis. No uno por cada isla, ¿U o por cada isla? Y Lanzarote y Fuerteventura? (El Sr. Morote don Luis También.) Entonces estamos conformes, rectifico. Como he pasado tanto tiempo desde que se habló del asunto, no extrañarán los Sres. Diputados que haya olvidado este detalle.

De suerte que la Comisión está conforme con las aspiraciones de las islas Canarias, ó sea: tres Diputados por Tenerife, tres Diputados por Las Palmas, un Diputado por cada una de las islas menores y no sé si un Diputado más de la actual representación de La Palma, Pito terminado.

(Continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra (PAGO ANTICIPADO)

Se alquila un hermoso salón, calle de la Noria número 10. Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula número 2 esquina á Canales, propia para agentes ó representantes comerciales.

Dirigirse á D. Manuel Rallo, almacén de tejidos y Novedades La Linda, Castillo 14.

EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordales y polvos insecticidas. Consultas dietéticas y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y otros asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII número 3, (ante Castilla)

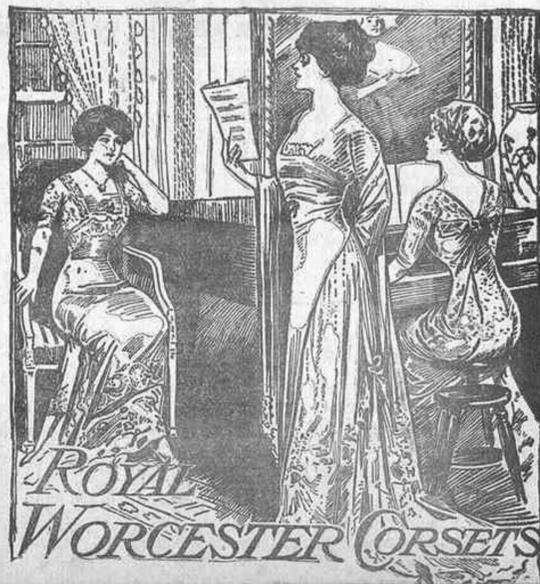
SOLUCIÓN COIRRE
á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

"LE PRINTEMPS"

GRANDES ALMACENES, TEJIDOS Y NOVEDADES SAN FRANCISCO, 9.—C. GARCIA DORTA.



Las grandes novedades en sombreros para Señoras y niñas, echarpes tules, bordados, adornos, abrigos, seda, etc., y cuanto la moda exige en la estación presente para vestir con distinción, acaba de llegar á estos almacenes, únicos depositarios de los sin rival corsets «WORSESTER».

NOTA IMPORTANTE.—La única casa en la Provincia que cuenta con peluquero parisiense para Señora, confección de toda clase de postizos etc., se pasa á domicilio con aviso, en obsequio á la clientela de Orotava este pasará á tomar órdenes los días 15 de cada mes, hospedándose «Hotel Suizo».

"LE PRINTEMPS"

Tomad siempre **Histógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades de Droguería de D. Gaspar Meléndez. Farmacia, 53 Triana 53 Las Palmas.

QUIERE VD. LO MEJOR?

Tenemos lo que Vd. quiere

EL WHISKY

"BUCHANAN'S"

Representantes Kuhnner Henderson & Co

Muy barato

Por ausentarse su dueño se venden juegos de dormitorios completamente nuevos con grandes espejos biselados. Darán razón en el Hotel Aguirre, Laguna.

T. E.

Contadores de agua á turbina con filtro APROBADOS POR R. O. DEL 10 DE MARZO DE 1911

Compiten en calidad y precio con todos los de su clase. Se garantiza su buen funcionamiento y se hacen toda clase de reparaciones con piezas de recambio en caso necesario **BAZAR FRANCÉS** 4, Plaza de la Constitución, 4

Vapores con registro abierto



OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS Y LONDRES

Salidas del mes de Junio	
Día 6	Junio el magnífico vapor SAN MIGUEL
» 13	» el » » SAN LUCAR
» 20	» el » » SAN MATEO
» 27	» el » » SEGOVIA

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el Muelle de Wharf uno de los muelles mejor situados de LONDRES, para la entrega de la fruta. El vapor SAN MIGUEL admite carga para Newcastle.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife en el mes de Junio

Día 8	Junio el magnífico vapor SETUBAL
» 25	» el » » SANTIAGO

Estos buques reúnen inmejorables condiciones para el transporte de fruta, igualándose en rapidez y buena ventilación a los de la misma Compañía que hacen el servicio a Londres.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN

Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puertogrande de la Cruz, y saliendo de éste último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Merino 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.

The New Zealand Shipping Co.

El magnífico vapor inglés.

Remuera

de 11.276 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 6 de Junio con destino a

Plymouth y Londres

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 300 toneladas sobre cubierta.

El vapor.

Hurunnui

de 8700 toneladas llegará a este puerto el 8 de Junio con destino a

Londres

y tiene hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y C. Agentes.

Shaw Savill & Albion Co.

El vapor correo inglés

KIA ORA

de 658 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Junio con destino a

Londres

con hueco disponible para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

HAMILTON y Co. Agentes.

Pinillos y Compañía

El magnífico vapor

PIO IX

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Junio con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera segunda y tercera clase.

El magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Julio con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes, C. Diaz Botas casa Elder Dempster & Co Alfonso XIII 84

British Argentine S. N. C.

El vapor correo inglés

EL ARGENTINO

saldrá de Santa Cruz el día 13 de Junio con destino a

Liverpool

Admite carga bajo y sobre cubierta. Elder, Dempster y Co.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
8 Junio	Edea 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Alexandra Woermann 5000	Madera, Southampton, Boulogne, y Hamburgo
17, 18 »	General 3500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Kurt Woermann 3500	La Palma y Costa de Africa.
20 »	Gertrud Woermann 7000	Sw Kopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 »	Rhenania 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 »	Jeunette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	Prinzregent 6400	Sw Kopmund, Lüderitzbucht, Capeton y Costa oriental de Africa.
8 »	Eleonore Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz Salidas de Santa Cruz

MAZAGAN	516 de Junio	7 de Junio.
UN VAPOR	1213 »	14 de Junio.
OLDENBURGO	1920 »	21 de Junio.
SAFFI	2627 »	28 de Junio.

HAMBURG AMFIKA LINE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor

DANIA

llegará a Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 6 de Junio admitiendo pasajeros de primera, tercera clase y carga y con destino a

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

Para informes,

C. J. R. HAMILTON casa de los Sres. Hamilton & Co. Marina núm. 15.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor

SAINT LAURENT

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE 110 PESETAS

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español y luz eléctrica.

El Agente, R. García.

CASA HARDISSON HERMANOS



Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

El magnífico vapor español

P. de Satrústegui

llegará a este puerto el 9 de Junio y saldrá el mismo día para

Montevideo y Buenos Aires

El rápido vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 11 de Junio para

Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo.

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará el 14 de Junio PARA LAS PALMAS, CÁDIZ ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico y rápido vapor

León XIII

llegará a Santa Cruz el día 16 de Junio con destino a

Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

Montserrat

saldrá de este puerto el 18 de Junio

Para Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanita, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana

El magnífico vapor

Antonio López

saldrá de este puerto el día 30 de Junio con destino a

Cádiz y Barcelona

Agentes, Cuda e hijo de Juan La-Rocha

Yeoward Bros. Line

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que esperamos durante el mes de Junio

Día 8	vapor AVETO para Liverpool
» 15	» AGUIA » »
» 22	» AVOCET » »
» 29	» ANDORINHA » »

Agentes, YEOWARD BROTHERS.

LA VELOCE

Compañía de navegación a vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 6 de Junio con destino a

Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón

admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII, 84

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros industriales y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos

Thos. & Jas. Harrison

El vapor

INKONKA

de 4.035 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de Junio con destino a

Londres

con hueco disponible para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y C. Agentes.

Chargeurs Reunis

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará a este puerto el 8 de Junio y saldrá el mismo día para

Montevideo y Buenos Aires

Admite pasajeros y carga.

El vapor

Campinas

llegará a este puerto el día 28 de Junio y saldrá el mismo día para

Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Gabón y Gabón.

Admite pasajeros y carga. HARDISSON HERMANOS Agentes

Union Castle Co.

El magnífico vapor

Galway Castle

de 6583 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 5 de Junio con destino a

Southampton y Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 1500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

HAMILTON y C. Agentes.

Hamburg Amerika Line

El vapor

DANIA

de 3.893 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de Junio, con destino a

Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

El vapor

Habsburg

de 3.790 toneladas llegará a Santa Cruz el 9 de Junio con destino a

Hamburgo

con hueco disponible para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

HAMILTON y COMPANIA Agentes

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros

30 años de éxito

EPILEPSIA ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, NÚM. 34

No á reclamos pomposos sino solo á sus trabajos inmejorables debe esta otografía su buena reputación, y todas las personas que saben apreciar un retrato verdaderamente artístico, moderno y bien concluido acuden siempre á este Establecimiento.

NOTA: Los Retratos y Postales al PLATINO que da esta Fotografía, son verdaderamente PLATINO, y no al BROMURO. Fijarse bien en esto.

Galletas

PAT-A-CAKE

GOLDEN-PUFF

TEDADY-BER

Y JAM-ROLE

Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co. Ltd., que es la mejor garantía.

Representantes, Kuhner Henderson & Co.

Casa de Salud Medico-Quirurgica

DEL DR. COSTA

Verá y Clavijo 52

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (caños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente radium &) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.